



UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE DERECHO
DEPARTAMENTO DE DERECHO ECONÓMICO

CONVOCATORIA AYUDANTES ESTUDIANTES DEPARTAMENTO DE DERECHO ECONÓMICO

El Departamento de Derecho Económico invita cordialmente a las y los estudiantes de la Facultad a participar en la convocatoria de **ayudantes estudiantes** para las labores de docencia e investigación en **Derecho Tributario**, a cargo de la profesora María Pilar Navarro, **a partir del segundo semestre del 2024**.

Requisitos de postulación:

- a. Ser estudiante o egresado de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile.
- b. Promedio general de notas de pregrado igual o superior a cinco (5,0).
- c. Que hayan aprobado la cátedra de Derecho Tributario con nota superior o igual a (5,0).

Envío de antecedentes:

Quienes tengan interés deberán remitir su currículum vitae actualizado, carta de motivación indicando las razones que fundamentan su postulación y certificado simple de notas **en un solo documento, formato PDF**, a la dirección de correo ayudanteseconomico@derecho.uchile.cl bajo el asunto "*Postulación Ayudantía - Prof. María Pilar Navarro*". Los preseleccionados serán citados a una reunión por zoom con la profesora antes indicada.

En conformidad con la Resolución N°63, de 3 de marzo de 2016, el comité de admisibilidad formal del Departamento de Derecho Económico verificará que las postulaciones cumplan con los requisitos del instructivo sobre ayudantes y la presente invitación. La selección será realizada por la académica que convoca.

Plazo de postulación:

Se recibirán antecedentes **hasta el 24 de julio de 2024, a las 23:59 horas** y la selección será comunicada individualmente.